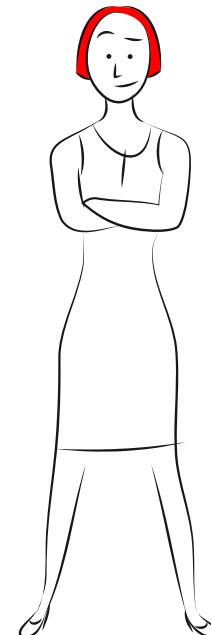


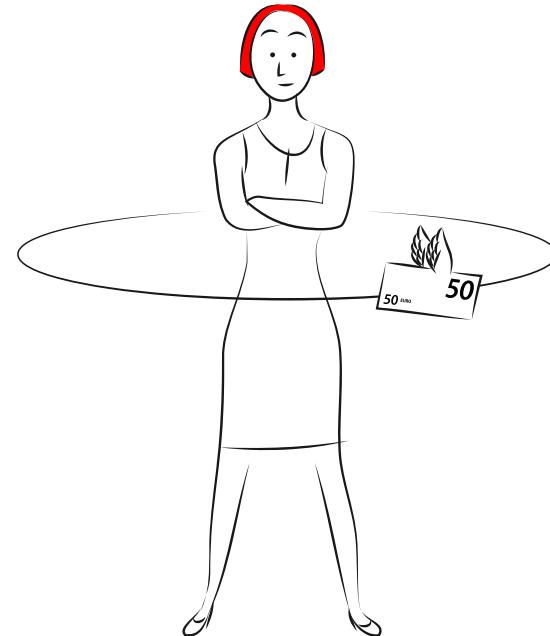
FINANZAS

PARA MORTALES



Presenta

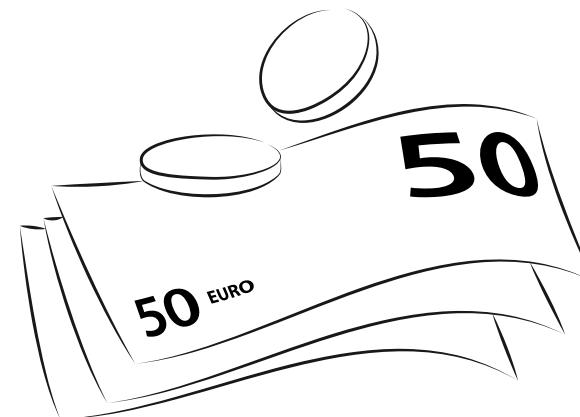
Tú, los cheques y las transferencias bancarias



FINANZAS PARA MORTALES

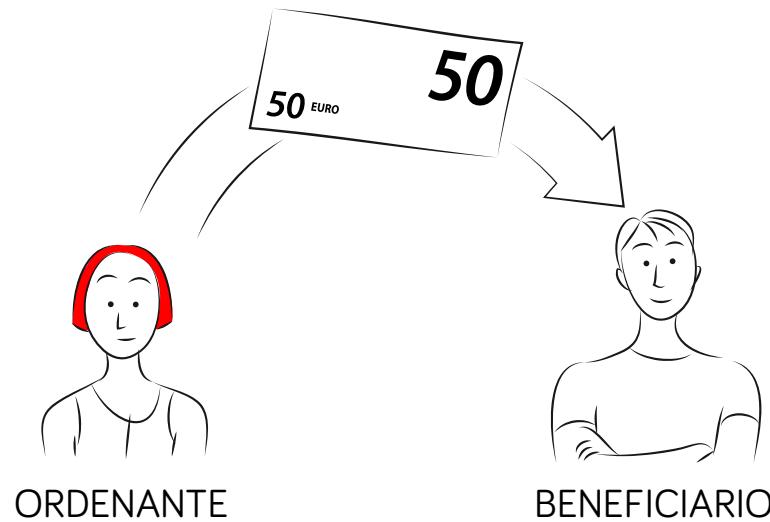
FINANZAS PARA MORTALES Tú, los cheques y las transferencias bancarias

Además de la tarjeta de crédito y el pago en efectivo, hay otras formas de pago, como son las TRANSFERENCIAS BANCARIAS y los CHEQUES.



TRANSFERENCIAS

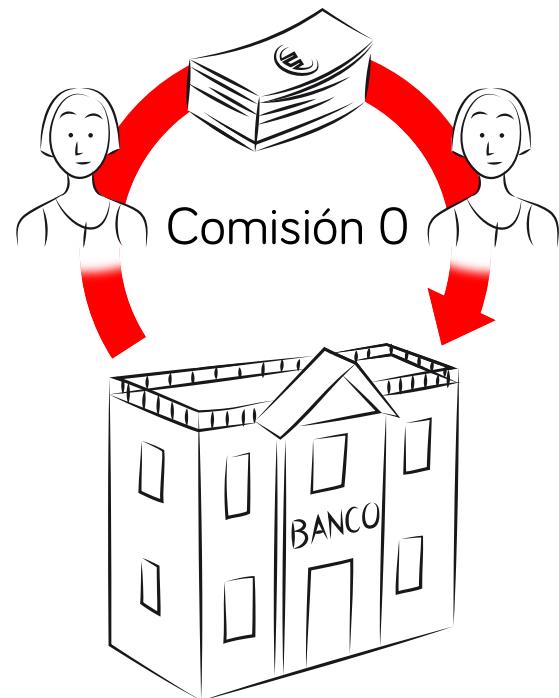
Una transferencia es una operación mediante la cual se da orden a la entidad bancaria para realizar el envío de una cantidad de dinero a otra cuenta.



La persona o entidad que da la orden se denomina ordenante y quien recibe el dinero, beneficiario.

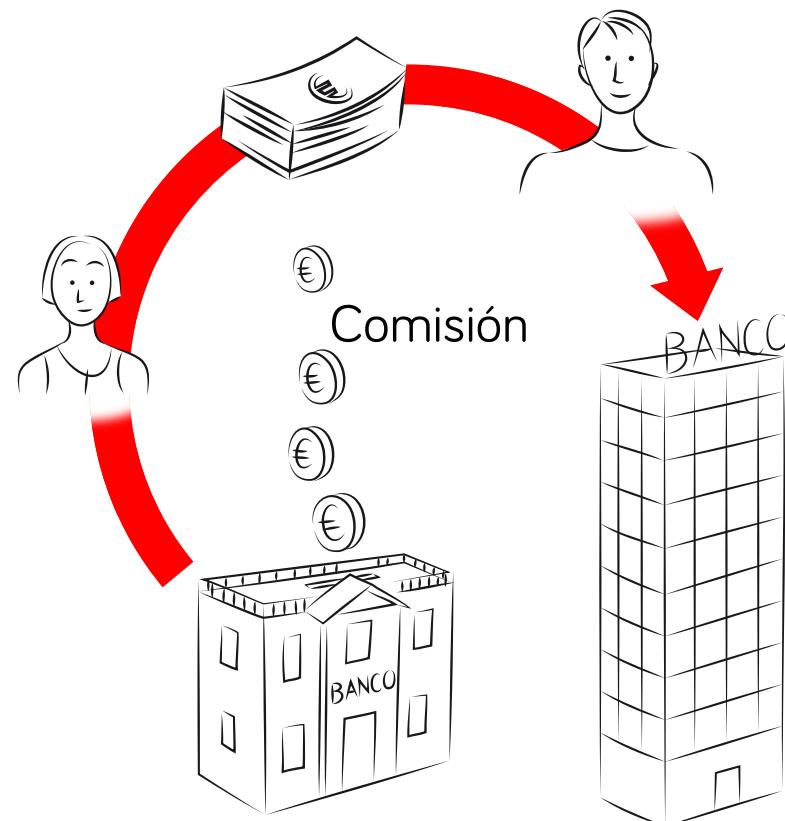
FINANZAS PARA MORTALES Tú, los cheques y las transferencias bancarias

Si el envío de dinero se produce entre cuentas del mismo titular en la misma entidad bancaria se denomina **traspaso** y no suele tener comisiones.

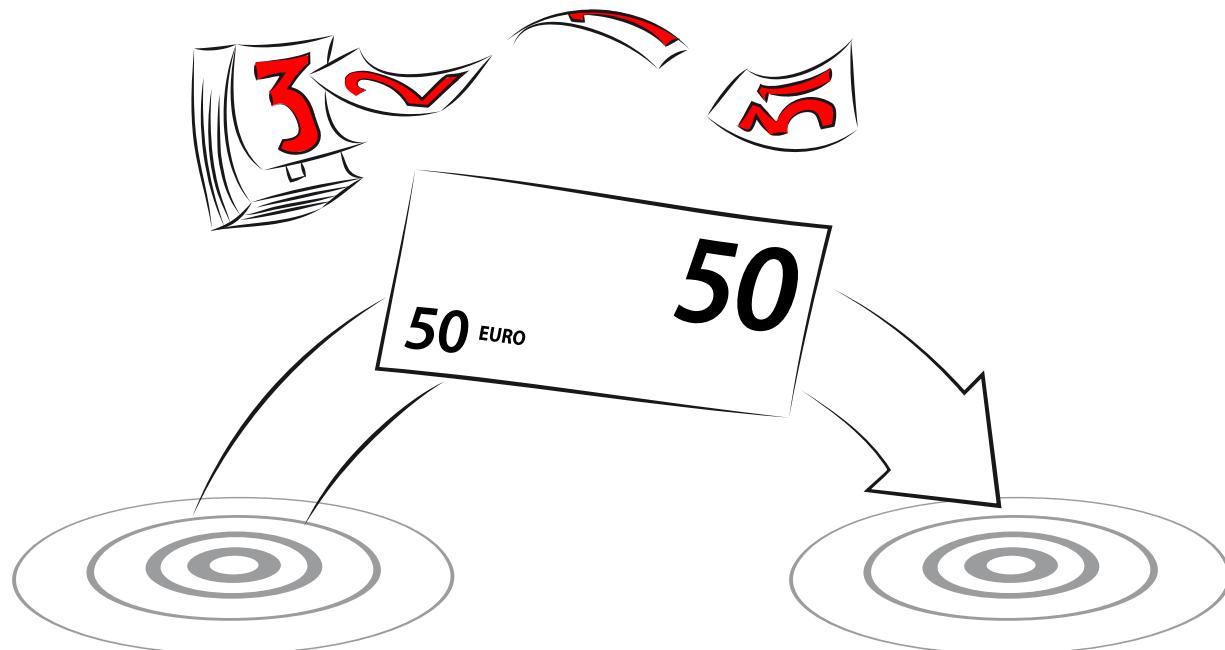


FINANZAS PARA MORTALES Tú, los cheques y las transferencias bancarias

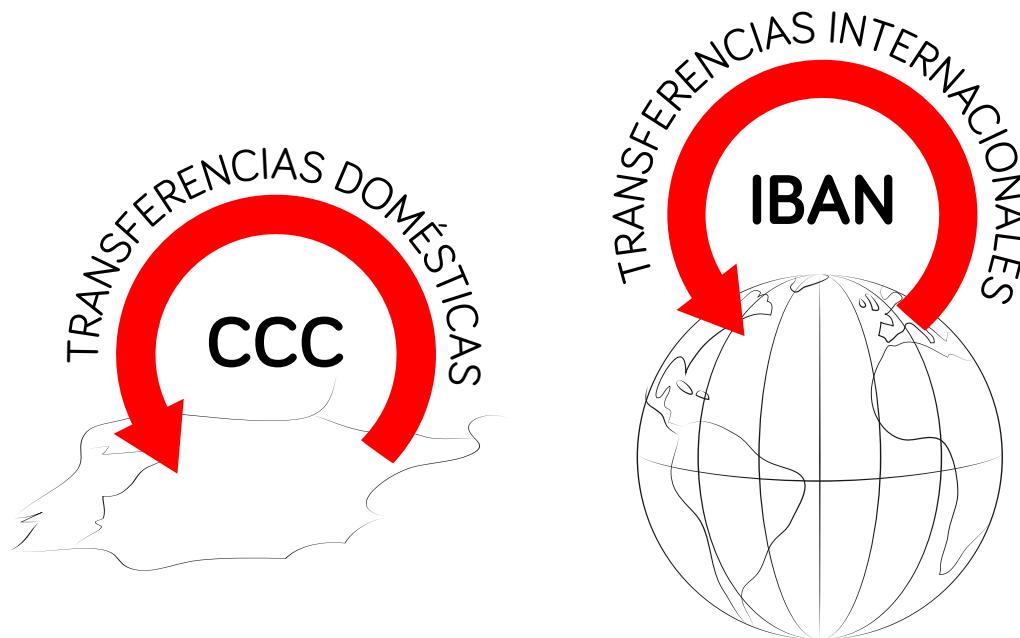
Sin embargo, a las transferencias entre distintos titulares o entre distintas entidades se les aplica una comisión, normalmente en función de la cantidad transferida, aunque suele existir una cuota mínima.



Uno de los principales inconvenientes de realizar una transferencia, además de las posibles comisiones, es que suele existir un tiempo de demora. Es decir, la fecha de valor de la operación no se corresponde con la fecha en que se realizó la transferencia, y suelen tardar entre 2 o 3 días en hacerse efectivo el dinero. Las transferencias internacionales pueden tener una demora mayor.



Si las transferencias se realizan dentro de España se denominan transferencias domésticas y si son desde España a una cuenta en el extranjero, transferencias internacionales.



Para realizar una transferencia doméstica es necesario conocer el Código Cuenta Cliente (escrito con las siglas CCC) mientras que para realizar una transferencia internacional es preciso conocer el código IBAN.

FINANZAS PARA MORTALES Tú, los cheques y las transferencias bancarias

Para facilitar las transferencias entre los países de la Unión Europea, además de Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Noruega y Suiza, se creó en 2008 la **Zona Única de Pago en Euros (SEPA)**, por sus siglas en inglés).



FINANZAS PARA MORTALES Tú, los cheques y las transferencias bancarias

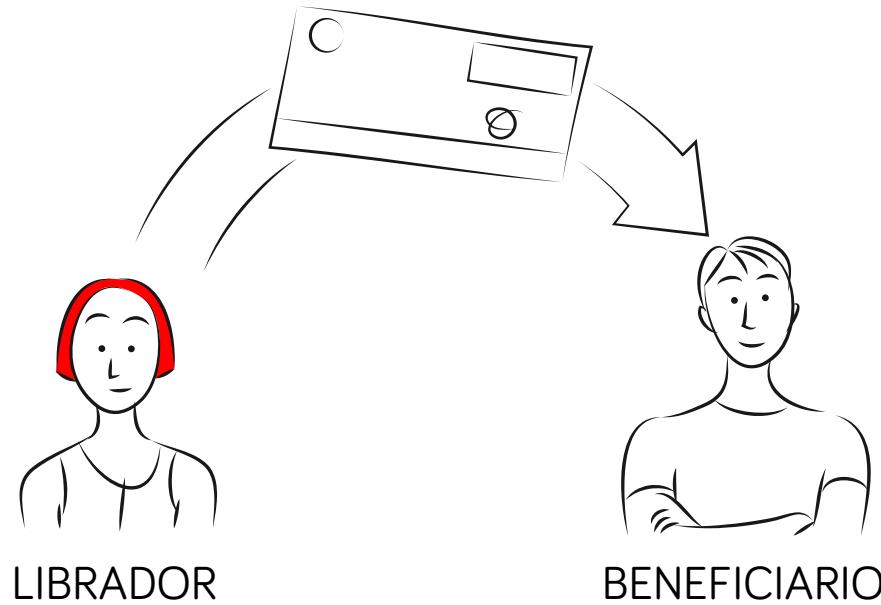
Todos los cheques disponen de unos elementos que los identifican:Está previsto que para el año 2014 todas las transferencias se realicen con el código IBAN.



En la página web del SEPA dispones de información de gran interés, además de una herramienta que permite convertir los códigos de cuenta cliente CCC en códigos IBAN.

CHEQUES

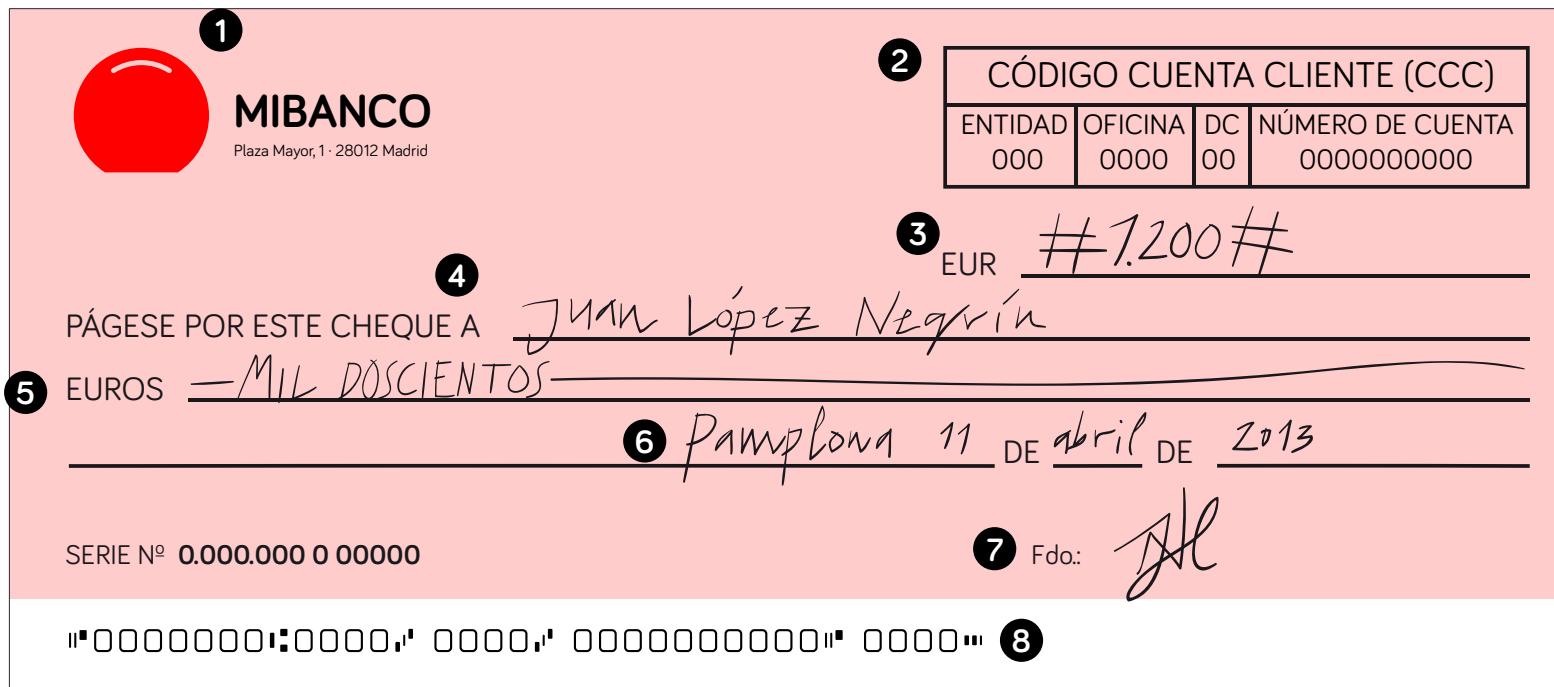
Un cheque es un documento mediante el cual una persona o empresa da orden a su entidad bancaria para que pague una determinada cantidad de dinero a otra persona o empresa.



La persona que da la orden se denomina librador y la persona o empresa que recibe el dinero, y por tanto cobra el cheque, es el tenedor o beneficiario.

FINANZAS PARA MORTALES Tú, los cheques y las transferencias bancarias

Todos los cheques disponen de unos elementos que los identifican:



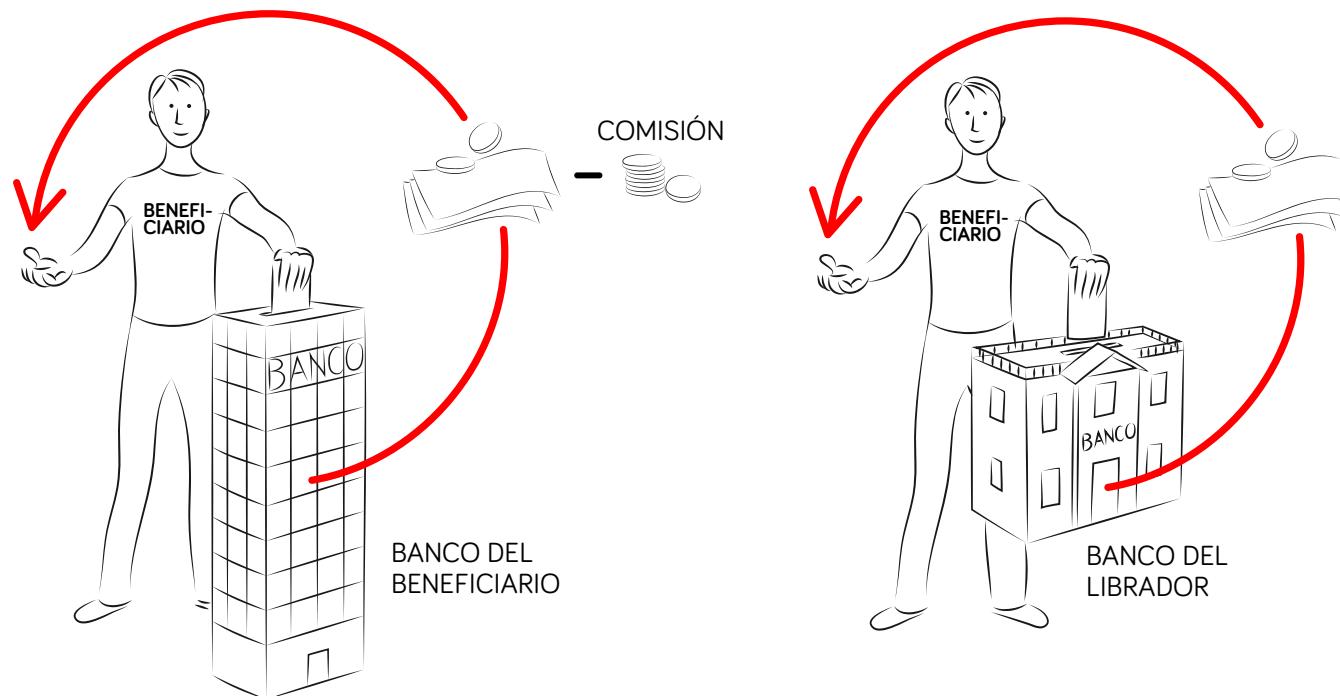
1. Los datos de la sucursal y entidad bancaria del librador
2. El código cuenta cliente o código IBAN
3. El importe del cheque, expresado en números. Normalmente, al rellenar la cantidad se comienza y termina con una almohadilla, de modo que el número no pueda ser modificado. Piensa que si firmas un cheque por 100 euros, alguien puede incluir un número posterior y transformarlo en un

- cheque de 1.000 o 10.000 euros. Utiliza el punto para señalar los millares.
4. Los cheques pueden tener un beneficiario concreto si se indica el nombre de la persona o empresa que debe cobrarlo: se trata de cheques nominativos; o bien pueden ser "al portador": en este caso, podrán ser cobrados por cualquier persona que lo posea.

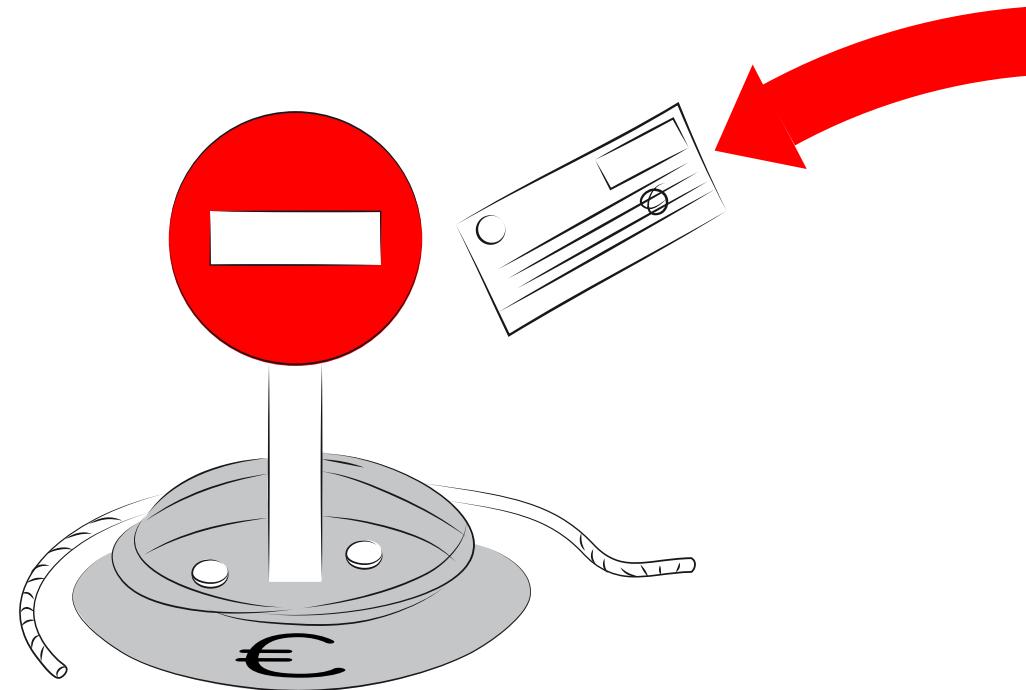
5. El importe del cheque, expresado en letras. Normalmente, se rellena el espacio sobrante con una línea continua.
6. El lugar y la fecha en la que se emite el cheque.
7. La firma del librador. Recuerda que un cheque sin firma carece de valor.
8. Y la zona para impresión magnética de verificación por el banco.

FINANZAS PARA MORTALES Tú, los cheques y las transferencias bancarias

El cobro de un cheque en una entidad diferente a la del librador implica siempre el cobro de comisiones. En ocasiones, es necesario hacerlos efectivos en la misma sucursal.

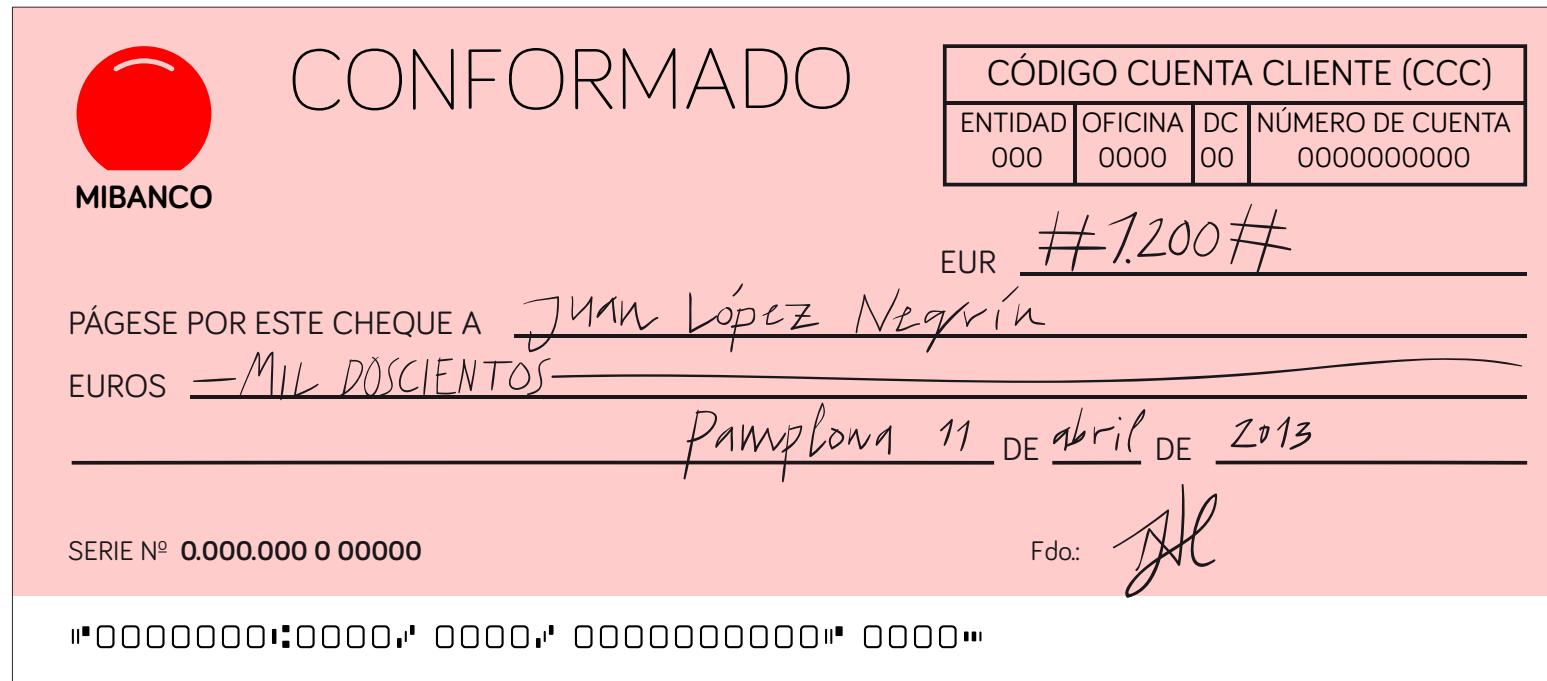


Para poder cobrar un cheque es preciso que el librador disponga de fondos. Si al ingresar un cheque la entidad bancaria lo devuelve porque el librador carece de fondos, será el beneficiario (aunque pueda parecer injusto) quien pague la comisión asociada a dicho servicio.

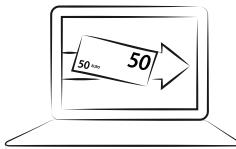
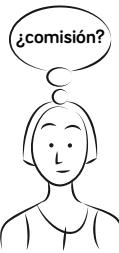


FINANZAS PARA MORTALES Tú, los cheques y las transferencias bancarias

Para evitar estas situaciones, existe una modalidad de cheques que se denominan cheques conformados, mediante la cual la entidad bancaria asegura al beneficiario que existen fondos en la cuenta, indicándolo expresamente en el cheque con la palabra “conformado” o similar.

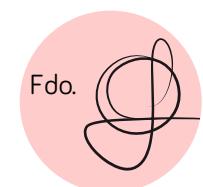
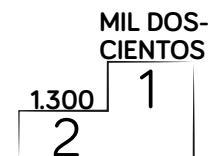


CONSEJOS ÚTILES



- ① Antes de realizar una transferencia infórmate de las comisiones que debes pagar por ella. Las tarifas deben estar a disposición del cliente.
- ② Normalmente, las transferencias a través de internet no llevan asociadas el pago de comisiones.
- ③ Si lo necesitas, puedes realizar una transferencia urgente, cuyo plazo de demora es mínimo; sin embargo, recuerda que las comisiones que te cobrarán por ello serán mayores.
- ④ Si quieres evitar pagar comisiones al cobrar un cheque debes acudir a la misma sucursal y entidad del cheque emitido, o bien puedes ingresarlo en una cuenta de dicha entidad.

- ⑤ Evita emitir cheques en blanco, es decir, sin llenar la cantidad. Y mejor que no cumplimentes un cheque con antelación: hazlo justo cuando lo vayas a entregar.
- ⑥ En caso de que exista alguna discrepancia entre el importe del cheque expresado en números y el expresado en letras, prevalece la expresión en letras.
- ⑦ No olvides firmar el cheque —un cheque sin firma carece de valor— y de confirmar que la firma del librador está presente.
- ⑧ Un requisito imprescindible para que un documento pueda considerarse un cheque es que aparezca la palabra “cheque” en dicho documento.
- ⑨ Recuerda que a partir de 2014 el Código Cuenta Cliente será sustituido por el IBAN, que añade un código internacional al número del CCC.



PON A PRUEBA LO QUE SABES

Esteban se ha ido a Escocia durante un mes. A mitad de mes le pide a su madre que le ingrese algo de dinero. Su madre acude a la entidad bancaria el día 18 y realiza una transferencia de 400 euros. Al día siguiente, Esteban acude al banco pero el dinero no está disponible.

¿Cuál es la causa?

- a** Las transferencias internacionales inferiores a 500 euros no están permitidas
- b** Debe existir algún error por parte del banco
- c** La fecha de operación ha sido firmada con fecha posterior
- d** Las transferencias tienen un tiempo de demora hasta hacerse efectivas

Simón ha recibido un cheque por realizar una colaboración en una revista local. Como se trata de una cantidad pequeña no quiere pagar comisiones por el cobro del cheque.

¿Qué le aconsejarías a Simón?

- a** Ingresar el cheque en su cuenta bancaria
- b** Acudir a la entidad bancaria a cobrar el cheque
- c** Acudir a la sucursal bancaria que ha emitido el cheque
- d** El cobro de un cheque siempre exige el pago de comisiones.

FINANZAS PARA MORTALES Tú, los cheques y las transferencias bancarias

PON A PRUEBA LO QUE SABES

A Teresa le han emitido un cheque sin firmar. Acude a la entidad bancaria para ingresararlo, pero le indican que no es posible dado que carece de firma. El cajero le informa de que existen ciertas características cuya ausencia invalidarían un cheque.

¿Cuál de estos elementos es indispensable para que un cheque tenga valor?

- a** Firma y sello de la entidad bancaria
- b** Nombre del beneficiario
- c** La palabra cheque
- d** DNI del librador

SOLUCIONES

- 3
- a. Incorrecto. No se precisa el sello y firma de la entidad bancaria
 - b. Incorrecto. Si no se trata de la misma entidad y sucursal que la emitida por el librador el ingreso supondrá el pago de ciertas comisiones
 - c. Correcto
 - d. Incorrecto. Si se acude a la entidad y sucursal de emisión no le cobrarán comisiones
- 2
- a. Incorrecto. Si no se trata de la misma entidad y sucursal que la emitida por el librador el ingreso supondrá el pago de ciertas comisiones
 - b. Incorrecto. Existe un tiempo de demora para hacer efectiva la transferencia
 - c. Incorrecto. La fecha de operación no corresponde con la fecha de valor
 - d. Correcto. La fecha de operación coincide con la fecha de valor
- 1
- a. Incorrecto. Es posible realizar una transferencia por cantidad
 - b. Incorrecto. Existe un tiempo de demora para hacer efectiva la transferencia
 - c. Incorrecto. La fecha de operación corresponde con la fecha real en la que se realiza la transferencia
 - d. Correcto. Si no se trata de la misma entidad y sucursal que la emitida por el librador el ingreso supondrá el pago de ciertas comisiones

FINANZAS PARA MORTALES Tú, los cheques y las transferencias bancarias

PARA SABER MÁS

SEPA

Cheques

DESARROLLO PEDAGÓGICO:
Fundación Sociedad y Educación

DISEÑO:
KEN